

El Varejón  
KATÚN 2 



El grito de  
la Tierra

#41 JUNIO/JULIO 2015 / [WWW.INDIGNACION.ORG](http://WWW.INDIGNACION.ORG)

# Un monstruo enloquecido



Un monstruo enloquecido, sediento, extractivista y usurero, el modelo capitalista quiere someter todo, someter a todos, esquilmar lo que se deje y aplastar lo que no se deje. Apropiarse de todo y venderlo. Vender el agua, el aire, la tierra, los alimentos... las personas.

La preocupación ecológica por la casa común no es ajena a la preocupación por la justicia y por la vida de los pueblos. En la península de Yucatán, la voracidad de los empresarios ha querido apropiarse de tierras y territorios del pueblo maya para proyectos turísticos o empresariales o para la especulación. El saqueo de la selva, la tala clandestina, tiene años. Hoy Kanxoc alerta y denuncia.

En otros lugares del país son proyectos de presas, contaminación de los ríos... pero el costo está siendo muy alto y la voracidad capitalista es tanta que llega a la violencia, a la represión, al asesinato. Xochicauautla en el estado de México y Ostula en Michoacán son un doloroso ejemplo. El Varejón deplora el ataque contra Ostula perpetrado por el Ejército el pasado 19 de julio, ataque en el que fallecieron dos niños de la comunidad

En Yucatán, la Escuela de Agricultura Ecológica ha sido profética: alertando y actuando desde el corazón de los pueblos. Este Varejón cuenta con la colaboración de Raúl y de Tilo, fundadores de la escuela y ofrece una semblanza sobre este espacio de ecología y fraternidad.

Les ha dado un vuelco la esperanza con la nueva encíclica del Papa que recoge esta preocupación y suma su voz a la defensa de la tierra y de los pueblos. A nuestra Indignación, irremediamente, también.

En las páginas de este Varejón también se encuentra una breve explicación sobre los bonos de carbono, ese invento para pagar por contaminar que con el nombre de servicios ambientales está repartiendo dinero en algunos ejidos... pero exigiéndoles entrar a programas. ¡Alerta! Quienes se resistieron al PROCEDE quizá, con los engaños del gobierno, sean parcelados con otros nombres.

Jorge Fernández nos comparte la devastación y algunos graves riesgos que enfrenta la península.

TONY y RLM son cómplices de este Varejón ecológico, con trazo y música se suman al grito de la tierra, al clamor del agua, a la voz de los pueblos. ¡Gracias!

## Bonos de Carbono - efecto mariposa

**El aleteo de una mariposa entre los árboles de la selva tropical caducifolia de Kanxoc Puede desatar una tormenta en la bolsa de valores de Nueva York**



Equipo Indignación

derechoshumanos@indignacion.org  
www.indignacion.org.mx 9137021



Medio ambiente y pueblos originarios

## Sin tierra, sin agua, sin bosques

Raúl H. Lugo Rodríguez

**Cuando Francisco, en su primera encíclica, afirma que los cambios del clima originan migraciones de animales y vegetales que no siempre pueden adaptarse, y esto a su vez afecta los recursos productivos de los más pobres, quienes también se ven obligados a migrar con gran incertidumbre por el futuro de sus vidas y de sus hijos (LS 25), sabe de lo que está hablando.**

### La minería

La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) ha documentado lo ocurrido en la comunidad de Carrizalillo, Guerrero, presentándolo como un grave caso de lo que la minería puede ocasionar. Carrizalillo es una comunidad totalmente ocupada por la actividad minera pues sus tierras han sido destruidas. Ellos han identificado particularmente a la compañía minera *Goldcorp*, la cual ocu-

pa más del 85 por ciento del territorio del ejido y lo poco que todavía no ha sido destruido, está contaminado. Los efectos a la salud de la población son terribles y han convertido a las enfermedades originadas por la minería en algo común: hasta un 70 por ciento de la población presenta afectaciones, todas las familias tienen un enfermo por la actividad minera y, en algunos casos, la familia entera está enferma. Por otro lado, han alertado respecto de que la actividad minera ha sido también un atrayente del crimen organizado. De acuerdo con la REMA, a ocho años del ingreso de Carrizalillo al progreso minero, su población vive un verdadero infierno, a tal grado que hace apenas una semana prácticamente la mitad de las familias han tenido que salir de su pueblo desplazadas por la violencia, los asesinatos y la extorsión del crimen organizado.



### Las presas

Los informes del Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico –de 2007-2011, con proyectos comprometidos hasta 2025– indican que durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa se programaron 70 proyectos hidroeléctricos en 19 estados del país. Tal es el caso de La Parota, en Guerrero: la hidroeléctrica fue cancelada por el gobierno estatal, aunque permanece en los planes del gobierno federal en el proyecto planeado para el periodo 2011-2025. Bajo el pretexto del desarrollo regional, estos megaproyectos se han caracterizado en México y el mundo por desplazar a comunidades enteras, dejar sin acceso a la alimentación a miles de personas y de carecer de consulta en las comunidades afectadas previo a su ejecución.

### Los bosques

La desaparición de la vegetación en nuestro país ha traído negativas consecuencias. Una de las principales es la reducción de áreas arboladas que absorben el CO<sub>2</sub>, gas que ha aumentado con las actividades industriales y el uso de vehículos y que incrementa el efecto invernadero. Otra consecuencia importante es la erosión de los suelos, ya que las raíces de los árboles mantienen la tierra firme, y las hojas forman un manto que retiene la humedad y los nutrientes. Así con cada lluvia, el agua arrastra la capa superficial de las áreas deforestadas,

dejando a los suelos más pobres. La desaparición de zonas forestadas, hace que los animales que dependían de estos ecosistemas para su supervivencia, se vean desplazados a otras zonas, ya que queden sin alimento ni refugio. Esto está causando una reducción de la biodiversidad muy importante, ya que algunas especies se extinguen. Los animales que sobreviven se cruzan demasiado entre sí y pierden la diversidad genética, volviéndose más vulnerables a todo tipo de enfermedades. También comunidades humanas pierden su medio de sustento, ya que los bosques y selvas desaparecidas les daban lo necesario para su existencia. El tener que abandonar sus tierras, pone en peligro la supervivencia de su cultura, ya que deben adaptarse a otros medios y formas de vida, hecho que va terminando con la riqueza étnica.

### El territorio

Según la agencia de noticias Proceso, en 2013 se identificaron 26 conflictos sociales en el país provocados por la contaminación ambiental, restricción o escasez de agua en comunidades, despojos territoriales, cambios de uso de suelo y violaciones a derechos humanos en 18 entidades, de acuerdo con datos de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM) de la Secretaría de Gobernación. Según el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila,

Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Veracruz tienen al menos un conflicto de esa naturaleza. Baja California Sur, Chiapas y Jalisco registran dos conflictos cada uno; San Luis Potosí y Sonora, tres, y Oaxaca al menos cuatro, relacionados con actividades extractivas. La situación es llamativa incluso en el contexto internacional pues, según cifras de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), México es uno de los cuatro países de la región que acumulan más conflictos socioambientales, puesto que enfrenta 26, igual que Argentina. En primer lugar figuran Perú y Chile, con 33.

### Un camino de salida a esta crisis

Experiencias como éstas han motivado a los pueblos originarios a emprender la lucha por mantener sus territorios libres de esta depredación, continuando con la trayectoria de lucha que les ha permitido mantener viva su identidad. El Estado mexicano por definición constitucional es un Estado pluricultural, lo cual significa que la unidad del Estado radica en la diversidad de los pueblos que lo conforman. Por tanto, el gobierno está obligado a garantizar el control cultural de los pueblos sobre sus territorios y los recursos naturales que tradicionalmente han utilizado. Si con la minería, presas y deforestación ha ocurrido eso, ya podemos imaginar cómo se agravará todo con la reforma energética para los pueblos indígenas, pues muchos de sus territorios han sido identificados para desarrollar este tipo de proyectos extractivos. Pero muchos pueblos están luchando por defender su identidad, derechos y territorio, apostando por la organización social y el ejercicio de los recursos legales. A partir de actas de asambleas indígenas, ciudadanas, municipales, agrarias y de estatutos comunitarios, algunos pueblos han ejercido la libre determinación y autonomía, rechazando la realización de estos proyectos dentro de sus territorios. Hay dignas luchas que es necesario conocer y apoyar.

## ¿Qué son los Bonos de Carbono?

1. El uso de combustibles fósiles (gasolina, gas natural carbón, etc.) crean gases de efecto invernadero. Entre ellos el CO<sub>2</sub> o dióxido de carbono es el principal contaminante. Cuando estos gases llegan a altísimos niveles se altera el clima y se produce el calentamiento global, los polos se deshuelan y aumenta el calor y el nivel del mar.
2. Los países más industrializados son los que tienen mayor emisión de este tipo de gases. Producen ganancias millonarias para sus dueños, pero se están llevando al planeta entre las patas. EEUU, la Unión Europea, Rusia, Canadá, Japón, China e India, cubren el 75% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
3. Para buscar una solución a esto, el 11 de diciembre de 1997 los países industrializados se comprometieron, en Kioto, a ejecutar un conjunto de medidas para reducir los gases de efecto invernadero. Los gobiernos, entre ellos el de México, pactaron reducir en al menos un 5% en promedio las emisiones contaminantes entre 2008 y 2012, tomando como referencia los niveles de 1990. El acuerdo entró en vigor el 16 de febrero de 2005.
4. Ante la resistencia de los países industrializados a reducir sus emisiones de gases, el Protocolo de Kioto desarrolló un procedimiento por el que los países desarrollados pueden financiar proyectos de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero dentro de países en desarrollo, y recibir a cambio Certificados de Reducción de Emisiones aplicables a cumplir con su compromiso de reducción propio. O sea que ellos siguen contaminando, pero compran aire limpio donde todavía existe para que se les ponga a su cuenta. Esto es lo que comúnmente se conoce como los bonos de carbono.
5. Antes era solamente la tierra. Ahora también el aire limpio se puede vender y comprar. Los bonos de carbono han reducido los bienes del mundo, los recursos naturales de los pueblos, a una simple mercancía.



# Encíclica 'Alabado seas', una carta de identidad

Atilano A. Ceballos Loeza

No cabe duda que la Encíclica 'Alabado Seas' ha causado mucho revuelo, especialmente entre los hombres y mujeres que trabajan en esta causa, sobre todo entre los que no militan al interior de la iglesia católica. A los tres días de haberse publicado la encíclica, me decía un pasante de doctorado, que su profesor les había pedido leyera la mencionada carta papal. Esa fue su primera sorpresa, que un profesor abiertamente ateo les recomendará esa lectura; y la otra sorpresa fue, según me decía, el contenido mismo de la carta, cuando ya hubo de cumplir su tarea.

Al interior de la iglesia, me temo que la repercusión no vaya más allá de lo anecdótico o en el mayor de los casos, una lectura del documento y ya; por ejemplo, me encontré a un compañero sacerdote en una librería católica, yo fui por adquirir unos ejemplares de la encíclica para compartirla con los campesinos/as promotores/as con los que trabajamos, cuando oye lo que solicito, me dice: *"a ustedes les va a servir mucho"*. Yo espero de corazón que a todos/as nos pueda servir este documento, no sólo su lectura, sino sobre todo su aplicación.

La Encíclica fue publicada el 18 de junio del presente año, sin embargo ya desde su anuncio, el interés por su contenido fue creciendo conforme pasaban los días y los meses.

Quisiera compartir en este espacio el derrotero por el cual transitó este documento antes de ser publicado.

## Contexto

Se tiene que señalar necesariamente el contexto geográfico de su autor. Francisco es argentino y en su país se encuentra el mayor plantío de soja transgénica del continente y el uso indiscriminado de pesticidas como el glifosato con su estela de muerte y contaminación. Además, la Argentina ha dado fuertes luchas contra el establecimiento de enormes papeleiras y los monocultivos que supone, especialmente de eucalipto y las enormes consecuencias medioambientales que han vivido en esa parte del continente. También conoce de cerca la delicada situación geopolítica del Amazonas, que, desde años atrás, ha sido escenario de encarnizadas luchas de emprendimientos transnacionales y numerosas muertes y asesinatos de líderes indígenas de diversas etnias que han defendido con gallardía sus territorios.

El contexto más inmediato al texto podría ser éste: Bergoglio asume el nombre de Francisco cuando sube al pontificado de la Iglesia católica, esa situación causó desconcierto, mismo que se esfumó cuando él señaló la admiración que siente por el santo franciscano. El 19 de marzo del 2013

hace un fuerte llamado a ser “custodios de la creación”. El 5 de junio del mismo año indicó: “Hay que eliminar los desperdicios y destrucción de la comida”. En una audiencia señaló: “La naturaleza no es una propiedad de la que podemos abusar a nuestro antojo, ni mucho menos es la propiedad de unos pocos, sino el don de todos, que debemos custodiar. Si destruimos la creación, la creación nos destruirá a nosotros. Dios perdona siempre, los hombres algunas veces, la naturaleza nunca”. El 13 de febrero de 2015, el papa creó un Área dedicada al medio ambiente y a la salvaguarda de lo creado. El domingo 24 de mayo de 2015 dijo: “el respeto de la creación es una exigencia de nuestra fe. Hay críticas de quienes niegan la responsabilidad humana en el calentamiento global”.

### Asesores

Son varios los asesores que han sido señalados para este importante trabajo. El cardenal ghanés Peter Trukson ha sido uno de los principales personajes en estas tareas. El Obispo Erwin Krautler, austríaco de nacimiento, pero trabajando pastoralmente en la diócesis de Altamira-Xingú, preferentemente en la defensa de los grupos indígenas de la región. Encarnación Pozo, ministra general de la Orden Franciscana seglar. El Obispo Mario Toso, uno de los pocos obispos italianos ligado al acompañamiento de grupos progresistas. También aparecen Michel Perry, Carlos Ma. Galli y Víctor Manuel Fernández.

El Papa argentino ha dicho: “Le he pedido al Cardenal Trukson, presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz, que reúna todas las contribuciones y ya las recibí... 4 días antes del viaje a Corea me entregaron un primer borrador”.

Sobre el contenido de la encíclica, Francisco dijo: “En una Encíclica como ésta... debe de estar basada solo en certezas. Si el papa dice que el centro del Universo es la Tierra y no el Sol, se equivocaría al decir algo científico...”.

El 20 de Mayo de 2015 el cardenal Trukson decía: “nuestras vidas deben de convertirse en más sostenibles”. E igualmente les pidió a las empresas a no dejar que el afán de ganancia se interponga en la protección del Planeta. Es este mismo cardenal que pronunció un discurso memorable en Bolivia en el 2º Encuentro Mundial de Movimientos Populares, cuando dijo, entre otras cosas: “No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza.”.

### La encíclica

Varios logros encontramos en esta carta magna sobre el cuidado de la Casa Grande: Su inspiración en el Cántico de las Creaturas; sus recias palabras y sentencias contra el neoliberalismo y su estela de depredación; el papa hace suyas las palabras y el pensamiento de diversas Conferencias Episcopales, incluyendo algunas pequeñas. Cita a varios pensadores no católicos y a otros teólogos censurados en su momento, como el caso de Teilhard de Chardin. Reconoce la aportación en favor de la naturaleza de los movimientos sociales y de los pueblos y naciones originarias. El contenido en general de la

encíclica es un abrazo efusivo para quienes luchamos desde las trincheras ecológicas, pero a la vez se convierte en un apremiante llamado para todos los hombres y mujeres de buena voluntad para que asuman el compromiso por el cuidado de la casa. Se puede percibir a lo largo de la encíclica el aroma de los escritos de Leonardo Boff aún sin mencionarlo explícitamente.

**Maneja repetidamente el concepto de ‘desarrollo’.** El concepto en sí ha generado a lo largo de las décadas confusiones y verdaderos atropellos a la naturaleza. Aún cuando en el escrito se nota que el trato y la referencia a la Tierra es otro, quiero decir, que no se refiere a ella como objeto, sino como sujeto vivo, que grita y jadea por su liberación, sin embargo faltó poner énfasis para desafiar al mundo pidiendo sean reconocidos los Derechos de la Madre Tierra.

### Compromisos

No cabe duda que este torrente de agua fresca llega en un momento crucial. Una depredación galopante y aparentemente irrefrenable. Se acaba de aprobar la Acción de Addis Abeba de la 3ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, que busca entre otras cosas: promoción del crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el fomento de la inclusión social. Esta acción es un preámbulo a la Conferencia de París, que buscará ir más allá de los acuerdos logrados en Kyoto.

A nivel de Iglesia católica: ¿qué compromisos va a asumir esta institución? ¿Se crearán ministerios o la pastoral del medio ambiente? O ¿Pastoral Ecológica o de la Madre Tierra? ¿Qué actitudes tiene que corregir esta institución? ¿Será la ecología una materia de práctica y estudio en las casas de formación?

¿Cómo se evaluarán los compromisos asumidos? ¿Qué tipo de conversión requiere de nosotros esta urgencia en la que vivimos? Hace 20 años, aquí en Yucatán, el obispo sospechaba de quienes asumieron, en ese momento, la aventura de un trabajo agroecológico en el sur del estado.

En lo social y lo político tenemos que seguir demandando políticas públicas en favor del medio ambiente. Hace unas tres semanas se repartió en el municipio de Maní, insumos químicos a las familias del pueblo. Supongo que no solo ahí se realiza ese programa. Tiene que llegar un día en que obliguemos al Gobierno del Estado a no repartir nunca más agro-tóxicos que envenenan nuestros suelos, el manto freático y a los y las campesinas. Desde hace varios años investigadores de la Uady tienen un atlas de riesgo en varios municipios del estado, por contaminación del agua con pesticidas de uso agrícola.

Desde luego que a nivel personal tenemos que asumir con nuevos bríos, los desafíos que nos plantea Francisco en esta carta de identidad para los creyentes de hoy.

### Conclusión

No cabe duda que la causa ecológica en esta coyuntura, es una causa teológica, o como decía Jtatic Samuel Ruíz, una causa ecoteológica, ya que: “Salvar el Planeta es salvar a los pobres”.



## *U Yits Ka'an: pasión por la vida*

Sofía Magdalena

*U Yits Ka'an* es un espacio de encuentro, de sueños, de intercambio de saberes y de terca insistencia. A la pasión por la tierra y por la ecología suma el cuidado de los pueblos, el rescate de las semillas, la causa de la cultura maya, el desafío económico, la lucha contra la pobreza, la búsqueda de la igualdad, el respeto a la naturaleza, la participación de hombres y mujeres.

Ubicada en el *tuch* del territorio maya, entre Maní y Dzán, la Escuela de Agricultura Ecológica de Maní es pionera en el cuidado de la tierra y la ecología y hacía ahí convoca a los pueblos de toda la región maya.

Intercambios de semillas, granjas ecológicas, abejas meliponas con su miel y su cera llena de propiedades, promoción del cerdo criollo, chivos y sabucanes, catálogo de plantas curativas, la edición del libro que reúne ese catálogo, encuentros entre los pueblos, conversatorios sobre la historia y la cultura, sede del Tribunal Permanente de los Pueblos... desde el centro de la tierra maya la Escuela de Agricultura Ecológica es una organización hermana y entrañable para el equipo Indignación y cómplice en la defensa de los derechos humanos y de los derechos del pueblo maya.

A Raúl se le enciende la voz y la mirada al hablar del desastre ecológico que se viene si no se toma con urgencia otro rumbo. Se sale de sí: el tema le apasiona como ninguno. A Tilo la emoción lo desborda al hablar de las abejas y de la tierra, lleno de ternura. Ambos, junto con Augusto, son fundadores de este pulmón teológico... perdón: ecológico. Bien lo dice Tilo.

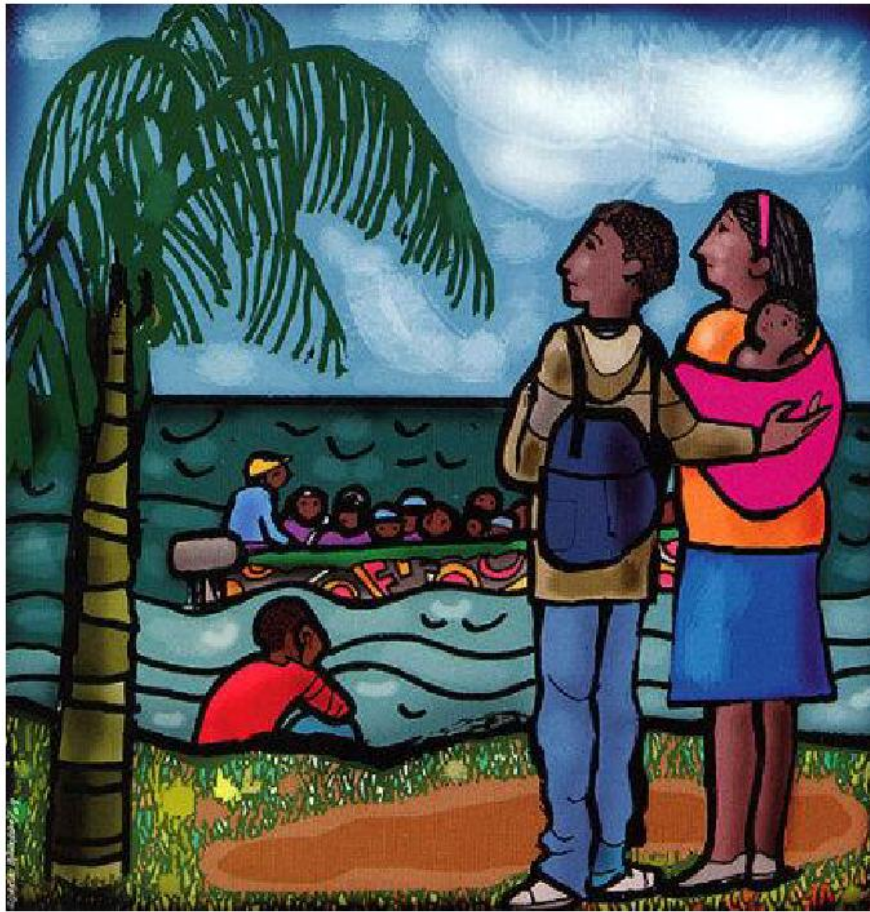
Iniciaron los tres sacerdotes y enseguida hicieron equipo con campesinos y campesinas, compañeras y compañeros mayas enamorados de la tierra. Bernardo, Cecilia, Bernarda son sólo tres de muchos nombres porque desde entonces el equipo no ha parado de crecer y se multiplica ya no sólo en la escuela como sede que convoca, sino en esos pequeños caracoles que son las "subsedes" y en otros proyectos a través de los cuales se cuida el medio ambiente y se fortalecen los lazos y la economía comunitaria. Proyectos que apuntan a la autonomía.

En su página de internet la Escuela se presenta a sí misma, como un autorretrato. Este Varejón, que se hace eco del grito de la tierra, comparte con emoción esta semblanza de la Escuela.

"Este centro de formación campesina inició en el año 1992, con un grupo de presbíteros católicos que trabajaban en comunidades del interior del Estado de Yucatán, México, inmersos en la Teología de la Liberación, que siendo cuestionados por la lacerante situación de los campesinos y campesinas de ese entonces, unieron esfuerzos para implementar este proyecto educativo y liberador. Previamente a la instalación de la Escuela, los primeros trabajos se desarrollaron en la promoción de campesinos, buscando ser una respuesta a la injusta situación de las comunidades rurales de la Península de Yucatán. □ Los objetivos principales de la institución son: Promover la cultura ecológica, el liderazgo e identidad cultural, preferentemente en las comunidades mayas peninsulares, el consumo y sustento de las familias, la gestoría de cambio y la equidad de género.

A lo largo de 18 años de vida, la institución ha ofrecido capacitación a más de 600 campesinos/as mayas. Como fruto de su





trabajo, se han establecido Granjas Ecológicas Integrales coordinadas por exalumnos/as, que han servido de modelo para muchas personas interesadas en la agroecología. Actualmente imparte Talleres Agroecológicos en varias subse-des del interior del Estado de Yucatán: Yokdzonot, Peto, Valladolid, San Simón, Hunucmá y Maní y, en Quintana Roo, Chunhuhub. “U Yits Ka’an” acompaña procesos de producción de cerdos criollos y abejas meliponas en trece comunidades: Maní, Dzan, Tipikal, Mama, Conkal, Tabi, Dzemucut, Xohuayán, Mayapán, Yokdzonot, Tekom, Tixcacalcupul y Papacal. Este proyecto es conocido como “Cuxan Suum”. Como parte de este proyecto, “U Yits Ka’an” ha instalado hasta el momento cincuenta biodigestores en casas de familias participantes, con el fin de contribuir al respeto al medio ambiente, evitar la contaminación y generar los productos naturales para la fertilización de sus huertos. Asimismo ha logrado establecer entre éstos y otros grupos, una red de comercio justo y abasto local. Este proyecto lleva el nombre de “Comerciendo como hermanos”. Uno de sus ejes es la compra venta de hortaliza orgánica, bajo un esquema de canasta o sabucán semanal. Para la comercialización se cuenta con el apoyo de la Iglesia de la Divina Misericordia de Mérida, que nos facilita su local. “U Yits Ka’an” ha contribuido al desarrollo comunitario y agroecológico a través de cursos, talleres, visitas, acompañamiento a egresados, encuentros con

otras instituciones, no solo a nivel regional, sino también a nivel nacional. Se ha logrado sensibilizar a varias organizaciones gubernamentales para continuar el proceso de capacitación de técnicos comunitarios.

Con el objetivo de contribuir a la promoción de estas experiencias, la escuela ha participado en múltiples foros, encuentros, para difundir e intercambiar experiencias de procesos productivos y agroecológicos. Se ha acompañado también con asesoría a otros procesos productivos, como la Cooperativa de Naranjeros de Dzán, las Mujeres Bordadoras de Maní, y movimientos sociales que buscan equidad y justicia en nuestro Estado. Buscamos fortalecer el abasto local bajo el enfoque de soberanía alimentaria. “U Yits Ka’an” incluye, en sus procesos educativos, la formación crítica de los alumnos y alumnas respecto al entorno social y a las políticas públicas. Por eso promueve acciones tendientes a exigir el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, de la Madre Tierra y se involucra en movimientos más amplios de defensa de las semillas criollas y combate a los transgénicos, así como el fomento de la soberanía alimentaria, entendiendo por ésta, la capacidad de las familias, comunidades y pueblos de generar sus propios alimentos y conseguir independencia de todos los poderes del Estado, partidos e instituciones.”

**Efectos de la devastación ambiental en la península maya**

# **Ni la tierra ni los derechos son mercancías**

Jorge Fernández Mendiburu

En los últimos años, el gobierno mexicano ha impulsado una política de privatización de los bienes y servicios que antes eran proporcionados por el Estado quien debía garantizar su acceso a todas y todos por igual. La educación, las carreteras, el agua o los servicios de salud, son sólo algunos ejemplos de cómo, paulatinamente y bajo el falso argumento de la prestación de mejores servicios, los derechos se han ido convirtiendo en una mercancía al alcance de quien tenga la posibilidad económica de pagarlos. El campo no ha estado exento de esta lógica mercantil. La reforma realizada en 1992 al artículo 27 constitucional, mediante la cual se permitió la comercialización de las tierras ejidales, fue el arranque de un proyecto político y económico para privatizar la tierra y los recursos naturales en beneficio de los empresarios. De manera reciente, la reforma energética aprobada por el Congreso a finales de 2013 y durante todo 2014, pareciera ser la pieza final de este proyecto, que prácticamente ofrece en bandeja de plata los recursos naturales a los grandes consorcios mercantiles. En el caso de la península son varios los efectos que estas políticas han causado a las comunidades indígenas y campesinas de la región. Algunos de los más importantes son:

## **Los monocultivos y la deforestación:**

Una de las prácticas impulsadas por las recientes administraciones, es la de los monocultivos, es decir, grandes extensiones de tierra dedicadas a la plantación de un solo producto. En la península de Yucatán, el gobierno federal (en complicidad con los gobiernos estatales) ha apostado a la siembra de distintos tipos

de monocultivos como la soya convencional (o huasteca), la soya transgénica, la palma africana (también conocida como palma aceitera), o la papaya maradol, por mencionar algunos ejemplos. El argumento principal es que a mayor producción, mayor será la ganancia, sin embargo este tipo de práctica únicamente beneficia a grandes productores o empresarios, quienes son los que venden las semillas o pueden invertir para la siembra de grandes extensiones de tierras. Para las comunidades y pueblos la política de monocultivos sólo trae el despojo de su territorio, deforestación de sus montes, contaminación de sus tierras y aguas y afectación de prácticas tradicionales, como la apicultura y la milpa.

Especialmente grave es el tema de la deforestación. De acuerdo con cifras del Observatorio de la Selva Maya, solo en los últimos tres años, han desaparecido más de 70 mil hectáreas de selva en la Península de Yucatán. La destrucción de los montes y selvas impacta, no sólo el derecho que todas y todos tenemos a gozar de un medio ambiente sano, sino también prácticas ancestrales que las comunidades han realizado ininterrumpidamente, como la milpa y la apicultura. El tema de la apicultura, que es una de las principales fuentes de ingreso económico en la región para las comunidades mayas, la tala inmoderada ha afectado la producción de miel y otros derivados, pero también el proceso de polinización. Sin selva, sin árboles, no hay abejas, en consecuencia la apicultura entraría en crisis, y sin abejas y otros insectos melíferos, se reduciría la polinización afectando todas las especies cultivadas y silvestres.



### La utilización creciente de plaguicidas y la contaminación de tierras y aguas

La siembra de monocultivos también ha significado el incremento en la utilización de todo tipo de plaguicidas, situación que pone en riesgo la salud de las personas, principalmente quienes viven en comunidades mayas. Según el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, y las facultades de Química y de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el agua de los cenotes del centro, oriente y poniente del Estado de Yucatán está contaminada por plaguicidas, los cuales generan una alta incidencia de cáncer cervicouterino y mamario en mujeres mayas. Estudios en comunidades mayas de Campeche también mostraron presencia de plaguicidas en humanos, así como males crónicos como, dolores de cabeza persistentes y enfermedades de la piel (56%), entre otros.

Un ejemplo de lo anterior es que, con la introducción de la soya transgénica, ha aumentado la utilización del herbicida glifosato, recientemente declarado como probablemente cancerígeno por la Agencia internacional de investigación sobre el cáncer (IARC por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El estudio de la IARC revela que hay pruebas convincentes de que el glifosato puede causar cáncer en animales de laboratorio y hay pruebas limitadas de cancerinogenicidad en humanos. De acuerdo con los parámetros de la OMS, el glifosato fue categorizado dentro de la segunda categoría en peligrosidad de las cinco que clasifica el organismo.

Además del glifosato, según la Red de Acción sobre Plaguicidas y sus Alternativas en México (RAPAM), en nuestro país están

registrados comercialmente 186 plaguicidas altamente peligrosos que contienen sustancias cancerígenas y que han sido prohibidos en otros países. La utilización creciente de plaguicidas para garantizar las grandes producciones, representan un serio riesgo para la salud y el medioambiente de las comunidades, quienes, además carecen de información sobre el manejo y los efectos de estos plaguicidas y no cuentan con adecuadas medidas de protección para su uso.

### El despojo del territorio para las comunidades mayas.

El pueblo maya que habita la península de Yucatán ha sido víctima de un proceso sistemático de despojo de sus tierras y territorios ancestrales. Este proceso se ha dado, en muchas ocasiones, a través de la utilización del comisariado ejidal, autoridad principal en el ejido, quien muchas veces toma decisiones sobre la venta de una parte del territorio son consultar a la totalidad de los habitantes de la comunidad.

Según una investigación realizada por Gabriel Torres del CIESAS, muchas veces "los ejidatarios realizan cotidianamente transacciones de enajenación sin consultar a la asamblea, vendiendo a personas que no son ejidatarias, lo cual en muchos casos genera conflictos que llegan a los tribunales agrarios, con altos costos para los campesinos maya-hablantes, y que invariablemente se traducen en fracturas del tejido social de la comunidad no consultada". Una de tantas maneras ha sido imponer procedimientos sin la debida información y consulta a los pueblos, como ha sido el PROCEDE (Programa de Certificación de Parcelas y Solares Urbanos) ahora llamado FANAR (Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar).

En muchos de esos casos, las autoridades agrarias, principalmente la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, generan procesos fraudulentos que facilitan el despojo de la propiedad a favor de grandes empresarios, y en detrimento de la propiedad comunal de los pueblos indígenas. Como un ejemplo de lo anterior podemos citar la situación que viven decenas de comisarías y municipios indígenas ubicadas en las inmediaciones de Mérida, capital del Estado de Yucatán, quienes han perdido casi la totalidad de su territorio al haber sido vendidas sus tierras a precios muy por debajo de su valor real y por medio de procedimientos en los que nunca se toma en consideración la decisión, adecuadamente informada, de la comunidad. La puesta en marcha de este tipo de proyectos con lógica mercantil, ha significado, también la violación a una serie de derechos que están nacional e internacionalmente protegidos. En principio porque estas políticas se aplican generalmente en comunidades indígenas y campesinas mayas que en teoría deberían ser autónomas para tomar sus propias decisiones, pero también porque causan una serie de daños y consecuencias que son incompatibles con la salud y el medioambiente. De manera específica los derechos a la autodeterminación de los pueblos y el principio precautorio en materia ambiental:

**Autodeterminación y autonomía de los pueblos originarios:**

Implica el reconocimiento de que los pueblos indígenas, en este caso el pueblo maya, tienen el derecho a decidir sobre su modelo de desarrollo, incluyendo, por supuesto, sobre el destino de sus tierras, territorios y recursos naturales. El derecho a la autodeterminación es un límite al actuar arbitrario de un Estado que pretende imponer una política agraria o de cualquier otra naturaleza que no sea compatible con las necesidades y el proyecto de vida de los propios pueblos. Así, cuando se autoriza la siembra de monocultivos en territorio indígena, se está violando este derecho fundamental reconocido en la Constitución y en otras leyes internacionales pues dicha decisión es unilateral y no consideran ni la opinión ni las necesidades y perspectivas de los propios pueblos. Lo mismo sucede cuando un ejido decide vender tierras que pertenecen a un territorio indígena. Que un grupo pequeño de ejidatarios, generalmente vinculados a algún empresario, decida el destino del territorio de una comunidad, significa una violación al derecho de autodeterminación.

Para ejercer la libre determinación, es necesario también el ejercicio de autonomía, es decir, que los pueblos determinen y elijan su forma de gobierno, a sus autoridades y los mecanismos para la toma de decisiones. Cuando una política pública es

impulsada por el gobierno sin tomar en consideración a las autoridades o los espacios de toma de decisión de un pueblo, se viola la autonomía. En este sentido es preciso recordar que el Comisariado Ejidal no es el único espacio donde se toman las decisiones que afectan a la comunidad, pues existen también los consejos, las comisarías y otras formas organizativas que también son expresión de la autonomía.

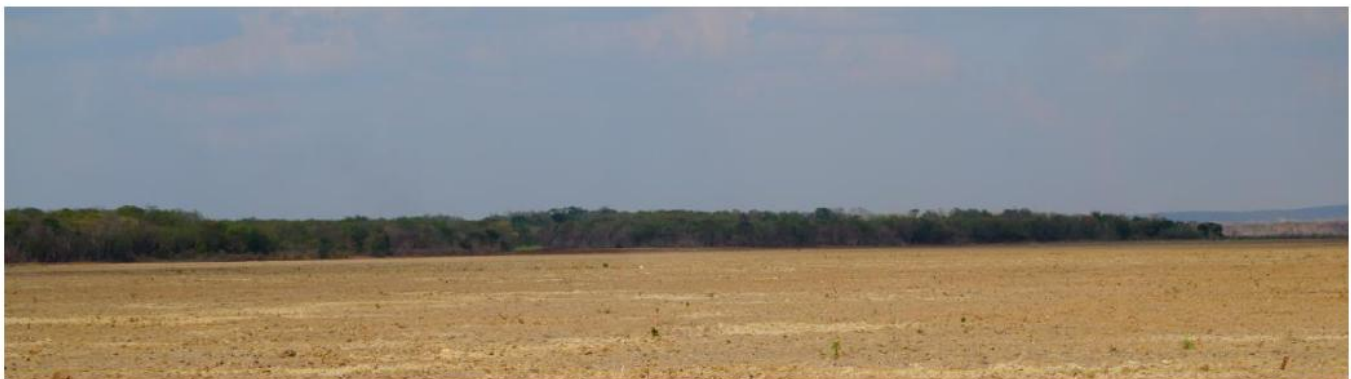
**El principio de precaución (o principio precautorio)**

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) cita que: “Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente.”

El principio de precaución, establece en consecuencia que no se puede aplicar una política, medida o tecnología en donde haya duda sobre los efectos dañinos que pueda producir. En consecuencia, las autoridades están obligadas a no aplicar ninguna práctica, política o tecnología que pueda causar un riesgo para el medioambiente o la salud de las personas, por lo tanto deben tomar las medidas necesarias para evitar cualquier daño a estos derechos. Esto obedece a la lógica, de que es menos costoso, o más fácil, rectificar una medida ambiental que no produce un deterioro, que reparar el daño ambiental, ocasionado por una política pública, norma jurídica o decisión, que fue hecha sin la evidencia suficiente, que demostrara que una actividad no ocasionaba menoscabo a la ecología, porque de llegarse a tal escenario, es posible que la merma producida sea irreparable o irreversible.

Es decir, que la apuesta por monocultivos, la siembra de transgénicos o la utilización de cierto tipo de agrotóxicos, como el glifosato, violan el principio precautorio, pues no existe evidencia de que su puesta en práctica no cause daño a la salud o al medioambiente, por el contrario, cada vez hay más pruebas palpables y visibles de lo contrario, lo que debería obligar a las autoridades a replantearse el modelo agronómico impulsado en los últimos años.

La foto es del ejido de las Flores, municipio de Hoplechén, Campeche, donde han deforestado miles de hectáreas para la siembra de soya transgénica. La foto fue tomada por Alejandra Guzmán Hernández, estudiante del CEPHCIS-UNAM. ¡Gracias!





## Noticiero: Grito de la tierra

(Viene de la página 16)

Ustedes –en sus cartas y en nuestros encuentros– me han relatado las múltiples exclusiones e injusticias que sufren en cada actividad laboral, en cada barrio, en cada territorio. Son tantas y tan diversas como tantas y diversas sus formas de enfrentarlas. Hay, sin embargo, un hilo invisible que une cada una de esas exclusiones, ¿podemos reconocerlo? Porque no se trata de cuestiones aisladas. Me pregunto si somos capaces de reconocer que estas realidades destructoras responden a un sistema que se ha hecho global. ¿Reconocemos que este sistema ha impuesto la lógica de las ganancias a cualquier costo sin pensar en la exclusión social o la destrucción de la naturaleza?

Si esto así, insisto, digámoslo sin miedo: queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los Pueblos... Y tampoco lo aguanta la Tierra, la hermana Madre Tierra como le llamaba San Francisco”.

### Agua contaminada

*Sipse / Marzo 2015*

El secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), Eduardo Batllori Sampedro, alertó sobre la baja calidad del agua en las áreas urbanas de Yucatán, como resultado de diversos factores contaminantes. Consideró que los principales

contaminantes del agua en Yucatán son las granjas porcícolas porque siguen vertiendo sus líquidos sin tratamiento, así como los molinos de nixtamal, los tiraderos a cielo abierto y de aceite clandestinos.

Resaltó que Yucatán es el estado que cuenta con las mayores reservas de agua en toda la República mexicana, pero la calidad de ésta no es muy buena sobre todo en las áreas urbanas. “Tenemos agua abundante en Yucatán, una gran reserva para los próximos 30 años, pero es vulnerable a la contaminación, y de ahí la importancia de protegerla y conservarla para asegurar ese recurso”, subrayó.

*El Financiero / abril de 2015*

Aunque Yucatán cuenta con el tercer lugar de los índices más altos en materia de disponibilidad de agua per cápita, se enfrenta a un serio problema de contaminación del acuífero en especial en las áreas urbanas por la descarga de fosas sépticas y sumideros, así como por la presencia de sitios industriales y de producción agropecuaria.

El director del Consejo de Ciencia, Innovación y Tecnología de Yucatán, Tomás González Estrada, advirtió que la contaminación es la principal amenaza para el acuífero, que representa una de las más importantes reservas estratégicas de agua dulce.

La Península de Yucatán es la región con mayor recarga hídrica a nivel nacional, con 25 mil millones de metros cúbicos, volumen que representa 30 por ciento de la recarga nacional, y cada año se renueva cada parte de la reserva de agua.

## Salvador Cardenal-Guardabarranco

# Araré el aire

RLM

Su vocación natural parecía escrita en sus apellidos, no sólo como miembro de una familia de importantes intelectuales y artistas nicaragüenses sino también como un ave singular. Nieto de el considerado mayor difusor de la música nacional, Salvador nace el 6 de octubre de 1960. Cuenta que uno de sus primeros recuerdos es una mariposa posándose en su dedo debajo de la lluvia y que antes de músico fue pintor, pintando su primer cuadro a los 15 años.

Quiso ser sacerdote jesuita pero una guitarra en el camino lo hizo dejar su formación para emprender su vuelo a los 17 años y comenzar a escribir sus primeras canciones.

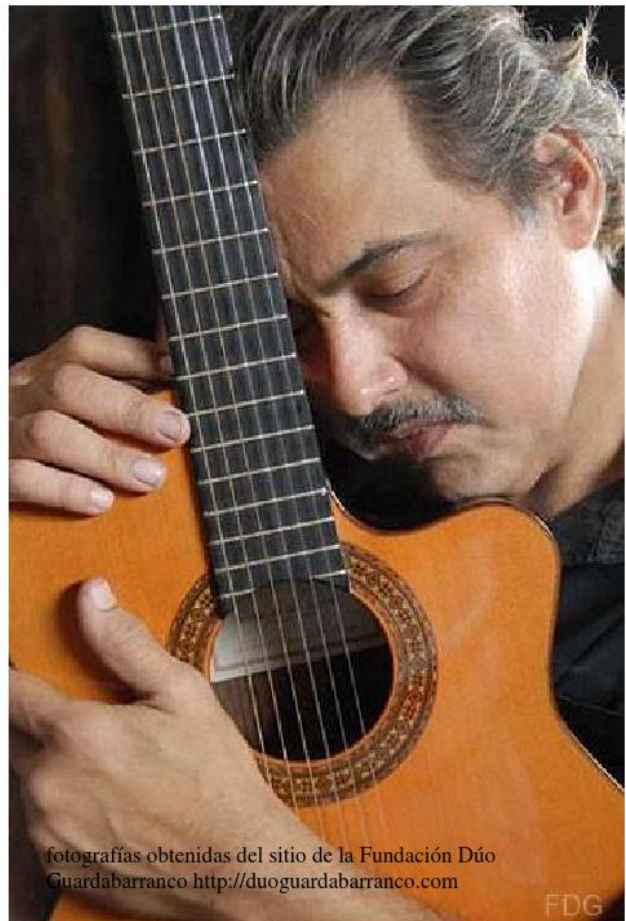
En 1980 conformaría junto con su hermana Katia el dúo en el que desarrollaría su carrera artística. El nombre que eligieron (claro) fue el de un ave, el ave nacional de Nicaragua, la que dicen no se puede enjaular: el **Guardabarranco**, ave coraciiforme de la familia momotidae, conocida también en el Salvador como Torogoz y aquí en nuestra tierra como el legendario pájaro Toh.

El dúo Guardabarranco con las composiciones de Salvador pronto comenzaría a llamar la atención sobre todo por que en la coyuntura de su tiempo y país abordaban un tema poco tratado en la música como la ecología.

La ecología, los valores humanos, la honestidad, la esperanza, el amor y un profundo idealismo eran el sello de muchas de sus canciones que con sencillas pero sabias letras y melodías fueron marcando a una generación.

En 1986 obtienen el primer lugar en el festival OTI nicaragüense con la canción *Días de amar*, con una letra llena de positivismo amor y naturaleza que los define muy bien.

En 1990 obtienen el segundo lugar en la OTI internacional con el tema *Dame tu corazón*. Se presentaron en más de 30 países por todo el mundo, produjeron 10 materiales discográficos, destacando canciones como *Guerrero de amor*, *Casa abierta*, *la luna*, y *Araré el Aire*, esta última dice así:



fotografías obtenidas del sitio de la Fundación Dúo Guardabarranco <http://duoguardabarranco.com>

FDG

Araré, araré, araré el aire  
 Y sembraré el viento  
 Plantaré un sentimiento  
 Araré, araré, araré el aire  
 Sembraré un canto,  
 Plantaré la esperanza  
 Araré, araré, araré el alba  
 Y sembraré auroras,  
 Plantaré el horizonte  
 Hay el sentir, el querer, el soñar  
 No se dé toca, lo mejor no se toca, lo más grande en la vida  
 Y cuando me pides tocar la canción como haría?  
 No hay canción que se toque  
 Son invisibles, son intocables, son intangibles

Como el amor que es música en el alma  
 Como el querer oxígeno al espíritu

Araré, araré, araré el desierto  
 Sembraré un bosque, le daré  
 Agua del llanto del mundo  
 Hay que alma tan infeliz la del que arranca selvas  
 Los pulmones del mundo, la guitarra y la quena  
 La alegría y la pena, mi querer más profundo

Como el amor que es música en el alma  
 Como el querer oxígeno al espíritu  
 Como el amor defiende sus derechos  
 Como querer oxígeno en el pecho  
 Como sentir aromas en la selva  
 Quero heredar lo mismo que me dieron  
 Oye maderero, primero sé sincero  
 Mira a tus nietos, ellos dirán de viejos  
 Cuando era niño pude conocer un árbol  
 Había tantos que mi abuelo los talaba (bis)  
 Por camionada, nada, nada  
 Ahora no queda nada, loca, loca, loca,  
 Ni un árbol junto al otro  
 Nada, nada, nada, loco, loco, loco,  
 Ni un árbol junto al otro  
 Araré, araré, araré el aire

Salvador decía que no le importaba ser recordado sino que el mensaje de sus canciones trascendiera para ayudar de alguna manera a ser un mejor lugar donde vivir, sus canciones como semillas que se plantan en un lugar trascendente como el aire para florecer como auroras y horizontes.

Me saqué la lotería le habría dicho a un amigo, cuando le conté que tenía una enfermedad que le daba a una persona en un millón, Crioglobulinemia. Esta enfermedad lo fue desgastando rápidamente ocasionándole varios y graves padecimientos.

A pesar de ello mantuvo el ánimo, el canto y la pintura hasta el último de sus días, para 2006 seguía organizando festivales ecológicos, escribió libros infantiles y produjo dos discos como solista, el último que vio la luz ya después de su muerte se llama *VerDe Verdad* con 18 cancio-

nes dedicadas exclusivamente al tema de la ecología y la naturaleza que vale la pena escuchar.

El 8 de marzo de 2010 a los 49 años Salvador Cardenal Barquero emprendió el vuelo definitivo. Boyoy como le decían sus familiares y amigos nos deja un singular legado musical y artístico.

Ecólogo, pintor, poeta y compositor de la naturaleza es una figura histórica nicaragüense y mundial del amor sincero, positivo, inocente y determinado hacia el mundo y todas sus criaturas que tanto se necesita hoy. Su casa abierta es un museo de la ecología que se puede recorrer mientras se ven algunas de sus pinturas, instrumentos, canciones y jardines.

Un vuelo singular, intenso y natural el de Salvador Cardenal, el del Guardabarranco nicaragüense que en una entrevista nos dejó ésta, una de sus frases favoritas:

**“el poeta es el único pájaro que vuela con una sola pluma”...** tal vez para arar el aire.



# Noticiero: Grito de la tierra



## Pesticidas y cáncer

*La Jornada Maya / 15 de julio 2015*

Eduardo Batllori Sampedro, secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma) respondió ayer a las denuncias sobre la contaminación por pesticidas y herbicidas tóxicos en los cenotes de Yucatán y sus efectos nocivos en la salud humana... El Centro de Investigaciones Regionales, Unidad de Ciencias Biomédicas del Hideyo Noguchi, de la UADY documentó las altas incidencias de cáncer cérvico uterino y de mama en mujeres, relacionado directamente con el consumo de agua de fuentes contaminadas por estas sustancias. El titular de Seduma declaró que es imperativo regular el uso de pesticidas y herbicidas en Yucatán. En un reportaje, investigado por la reportera Verónica Camacho, se dio cuenta del estudio de la Unidad de Ciencias Biomédicas, que registró el biomonitoreo de plaguicidas en la sangre de mujeres mayas con cáncer cérvicouterino y de mama. Yucatán registra niveles de este tipo de cáncer mayores a la media nacional. Ayer Batllori afirmó que se ha encontrado un “mezcla de pesticidas en sangre y leche materna”. Entre los componentes de los pesticidas están el glisofato, el pentacloro, el aldrín y el endosulfan, que son precursores del cáncer, agregó el funcionario estatal.

## Deforestación

*Diario de Yucatán / 16 de julio 2015*

Yucatán es uno de los estados que más problemas y riesgos de deforestación presenta en el país: se estima que se pierden unas 200 hectáreas al año, así lo indicó Gonzalo Novelo Quijano, subgerente de Producción y Productividad de la delegación en Yucatán de la Comisión Nacional Forestal (Conafor)... Las principales causas de la deforestación en Yucatán, según explicó, son por los cambios de uso de suelo en los sectores agrícola y ganadero, así como la construcción de infraestructura para carreteras y fraccionamiento cercanos a las zonas urbanas.

La zona más deforestada en el Estado es la centro-norte, precisó. Y la zona oriente que está “pegada” a Tizimín, Chemax y Valladolid es de alto riesgo. Las consecuencias de no combatir este

problema pueden ser desde incremento en la temperatura, incidencia de huracanes con mayor fuerza, sequías más prolongadas, pérdidas de cultivos, incendios más intensos y hasta pérdidas en la producción de alimentos, incluso afectaciones en la salud de la población. Se reconoce, agregó, que la pérdida de selvas y de bosques en nuestro país por deforestación es una acción que emite gases invernaderos de carbono hacia la atmósfera y que están contribuyendo al cambio climático.

## Palabras de Francisco en Bolivia

*Adital / 15 de julio 2015*

En su visita a Bolivia el Papa Francisco se reunió con representantes de movimientos populares de toda América Latina. Aquí va un fragmento de su discurso:

“**Empecemos reconociendo que necesitamos un cambio.** Quiero aclarar, para que no haya malos entendidos, que hablo de los problemas comunes de todos los latinoamericanos y, en general también de toda la humanidad. Problemas que tienen una matriz global y que hoy ningún Estado puede resolver por sí mismo. Hecha esta aclaración, propongo que nos hagamos estas preguntas:

- ¿Reconocemos que las cosas no andan bien en un mundo donde hay tantos campesinos sin tierra, tantas familias sin techo, tantos trabajadores sin derechos, tantas personas heridas en su dignidad?

- ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando estallan tantas guerras sin sentido y la violencia fratricida se adueña hasta de nuestros barrios? ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando el suelo, el agua, el aire y todos los seres de la creación están bajo permanente amenaza?

Entonces, digámoslo sin miedo: necesitamos y queremos un cambio.

*(Continúa en la página 13)*